

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31 PAGINA: 1 de 4

22.

## RESULTADO SUBSANABILIDAD

**Fecha:** 2025/03/05

**Proceso:** F-CD-139

**Objeto:** ADQUIRIR MOBILIARIO PORTABLE PARA EXHIBIR LA PRODUCCION EDITORIAL EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FILBO) 2025 Y DEMAS EVENTOS LITERARIOS ]

**Presupuesto oficial:** Cincuenta y cinco millones treinta y siete mil quinientos pesos (\$55.037.500) m/cte.]

### 1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

*“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.*

### 2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2025-02-24

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
-----	-----------	--------	---	------------------------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2024-07-31</b>
		<b>PAGINA: 2 de 4</b>

1	TAKTIKOS S.A.S	900.787.247-4	\$29.670.000,00	\$35.307.300,00
2	MULTIIMPRESOS SAS	800.226-417-0	\$35.612.500,00	\$42.378.875,00

### 3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

**NOMBRE DEL COTIZANTE: TAKTIKOS S.A.S**

**NIT/CC: 900.787.247-4**

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente.</p> <p>b) El certificado deberá encontrarse en estado activo.</p> <p>c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.</p>	CUMPLE
2	<p>Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará:</p> <p>a) La fecha de expedición no es mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>b) El anexo se encuentra correctamente diligenciado (Ver anexo).</p> <p>c) La responsabilidad tributaria, debe corresponder a la señalada en el Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica.</p>	CUMPLE
3	<p>Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará:</p> <p>a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p>	CUMPLE
4	<p>Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará:</p>	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2024-07-31</b>
		<b>PAGINA: 3 de 4</b>

	<p>a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato).</p> <p>b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p>	
5	<p>Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará:</p> <p>a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato).</p> <p>b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.</p>	CUMPLE
6	<p>Precios Bajos / Se solicita JUSTIFICACION ANALISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS) de los oferentes TAKTIKOS SAS, y MULTIIMPRESOS SAS, teniendo en cuenta que su oferta presenta precios artificialmente bajos. Adicional se requiere anexar soportes y documentos que respalden la justificación, tal como lo indica el mismo formato en su NOTA 2. Señor oferente/cotizante, es de obligatoriedad que la justificación de los precios aparentemente bajos este soportados con evidencias que conlleve a la veracidad de la justificación, es decir, que el oferente debe allegar documentos que soporte dicha oferta (Por ejemplo, si justifican que tienen vehículo propio, allegar documento de propiedad a nombre del oferente, si justifica ser distribuidores directos o que contiene acuerdos comerciales es necesario el certificado de los proveedores que lo acrediten, si la justificación está dada por el stock de inventarios que actualmente conserva, es necesario evidencia que los sustente. Es de aclarar que dicha información será sujeta a Análisis por parte de entidad</p>	<p>CUMPLE / TRAS UNA REVISIÓN DETALLADA DE LA JUSTIFICACIÓN ALLEGADA POR EL OFERENTE <b>TAKTIKOS SAS</b> SE ESTABLECE QUE LA PROPUESTA NO TIENE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR EL ÁREA SOLICITANTE</p>

**NOMBRE DEL COTIZANTE: MULTIIMPRESOS SAS**

**NIT/CC: 800.226-417-0**

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Precios Bajos / Se solicita JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS) de los oferentes TAKTIKOS SAS, y MULTIIMPRESOS SAS, teniendo en cuenta que su oferta presenta precios artificialmente bajos. Adicional se requiere anexar soportes y documentos que respalden la justificación, tal como lo indica el mismo formato en su NOTA 2. Señor oferente/cotizante, es de obligatoriedad que la justificación de los precios aparentemente bajos este soportados con evidencias que conlleve a la veracidad de la</p>	<p>NO CUMPLE / NO PROPORCIONO LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO, SE RECUERDA QUE LA JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS DEBE IR ACOMPAÑADA DE LOS ANEXOS CON LOS SOPORTES Y DOCUMENTOS PERTINENTES</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2024-07-31</b>
		<b>PAGINA: 4 de 4</b>

<p>justificación, es decir, que el oferente debe allegar documentos que soporte dicha oferta (Por ejemplo, si justifican que tienen vehículo propio, allegar documento de propiedad a nombre del oferente, si justifica ser distribuidores directos o que contiene acuerdos comerciales es necesario el certificado de los proveedores que lo acrediten, si la justificación está dada por el stock de inventarios que actualmente conserva, es necesario evidencia que los sustente. Es de aclarar que dicha información será sujeta a Análisis por parte de entidad.</p>	<p>QUE RESPALDAN DICHA JUSTIFICACIÓN LOS CUALES NO FUERON PROPORCIONADOS</p>
--	--

#### 4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

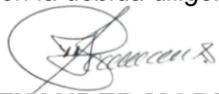
No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TAKTIKOS S.A.S	900.787.247-4	X	
2	MULTIIMPRESOS SAS	800.226-417-0		X
3	BASA DISEÑO SAS	900300463-9	X	
4	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	830.037.807-8	X	
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830.136.037-8	X	
6	MEGAOBRAS SAS	900.896.239-2	X	

#### 5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **TAKTIKOS S.A.S**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*



**JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL**  
 Director de Investigación Universitaria (F.A)

Proyectó: Andrés Santiago Zambrano 

22-48

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 1</b>

32.

Fusagasugá, 2025- 03-04

Señores

**Oficina de Compras**

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá.

Asunto: Análisis precios artificialmente bajos proceso **F-CD-139** cuyo objeto es **“ADQUIRIR MOBILIARIO PORTABLE PARA EXHIBIR LA PRODUCCION EDITORIAL EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FILBO) 2025 Y DEMAS EVENTOS LITERARIOS”**.

Respetado saludo me dirijo con el propósito de comunicar que el proponente **MULTIIMPRESOS SAS**, no proporcionó la totalidad de la información solicitada mediante CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO publicado 25-02-2025 en la página de la Universidad de Cundinamarca, lo cual impidió realizar una evaluación objetiva de la sostenibilidad de la oferta. Se recuerda que la JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS debe ir acompañada de los anexos con los soportes y documentos pertinentes que respalden dicha justificación, los cuales no fueron proporcionados

En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca concluye que la propuesta presenta precios bajos que no fueron debidamente subsanados, por lo que se recomienda no continuar con el proceso.

Cordialmente,



**RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO**

Director de Bienes y Servicios

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yesica T. Capador Torres *jc*  
Profesional Dirección de Bienes y Servicios.

32.27.4

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*